



GUADALUPE
Gente que Trabaja

**Gobierno Municipal de
Guadalupe, N.L.**

Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal



**INFORME FINANCIERO
JULIO A SEPTIEMBRE**

EJERCICIO FISCAL 2009

OCTUBRE

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

Fundamento Legal

De conformidad con lo establecido en el artículo 79, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, que menciona como obligación del Tesorero Municipal: “Previo acuerdo del Presidente Municipal, someter a la aprobación del Ayuntamiento,...;los estados financieros trimestrales de la administración municipal;...”, se presenta ante este R. Ayuntamiento el Informe de Ingresos y Egresos durante el período del 1º de Julio al 30 de Septiembre del 2009

Introducción

El presente informe refleja los resultados de la recaudación y la aplicación de los diferentes recursos municipales tanto los recursos propios como los derivados de Gobierno Federal y Estatal en lo correspondiente a Participaciones y Aportaciones.

Los lineamientos en los que se enmarca la actividad de la recaudación son la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, los diversos Reglamentos Municipales y las bases de descuento aprobadas por el R. Ayuntamiento para el presente ejercicio.

Por otra parte, los egresos tienen como marco legal para la utilización de los recursos, el Presupuesto de Egresos aprobado para el presente ejercicio, así como las diversas leyes aplicables a la materia.

Cabe hacer mención que las Finanzas del Trimestre que se informa fueron auditadas por el Despacho de Auditores externos Backer & McKenzie México, S.C. cuya opinión no incluye ninguna salvedad a los Estados Financieros que presenta el Municipio del 1º de Julio al 30 de Septiembre del 2009

A continuación se presenta el Informe de Ingresos y Egresos del Tercer Trimestre del 2009.

Ingresos

(en miles de pesos)

La política de la presente Administración Municipal en cuanto a sus programas de recaudación y fiscalización, ha tenido muy en cuenta el lado social, ha sido de acercamiento con la ciudadanía, tomando en cuenta la situación económica actual, sin descuidar sus obligaciones fundamentales de atraer recursos para ofrecer mas y mejores servicios a la gente.

Los diversos renglones de ingresos tienen su origen en el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2009 y en las Leyes Fiscales aplicables al Municipio, como la Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Nuevo León y la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, que son las que nos enmarcan la actividad recaudatoria del Municipio.

Durante el periodo comprendido del 1º de Julio al 30 de Septiembre de 2009, los ingresos del Municipio ascendieron a \$309,563 (Trescientos Nueve Millones Quinientos Sesenta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N.), los cuales representan un 8.5% menos que los ingresos que se tenían presupuestados. Estos ingresos están distribuidos de la siguiente manera:

Ingresos / Miles de Pesos	1º Julio al 30 de Sep 2009
Impuestos	26.620
Derechos	8.664
Productos	6.750
Aprovechamientos	11.292
Participaciones	124.646
Aportaciones Federales Ramo 33	79.326
Aportaciones Estatales	10.428
SUBSEMUN	18.438
Aportaciones Federales	20.467
Financiamiento	2.932
TOTALES	309.563

Ingresos

(en miles de pesos)

Propios

Proviene de las Leyes Fiscales Municipales aplicables para el ejercicio 2009 y se encuentran divididos en:

- Impuestos
- Derechos
- Productos
- Aprovechamientos

Los ingresos propios mas importantes del Municipio durante el trimestre que se informa corresponde al cobro de Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles, que durante este trimestre registró un ingreso de \$13,408 (Trece Millones Cuatrocientos Ocho Mil Pesos 00/100 M.N) y el cobro del Impuesto Predial por \$12,893 (Doce Millones Ochocientos Noventa y Tres Mil Pesos 00/100 M.N.)

Otro ingreso propio sobresalientes durante el periodo de Julio a Septiembre 2009 es el cobro por concepto de multas Municipales por \$10,083 (Diez Millones Ochenta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N.)

En resumen los ingresos propios durante el tercer trimestre de 2009 ascendieron a \$53,326 (Cincuenta y Tres Millones Trescientos Veintiséis Mil Pesos 00/100 M.N) lo que equivale a 17% de los ingresos totales del mismo periodo.

Participaciones

Es el ingreso derivado de la Recaudación Federal Participable y distribuido entre los Municipios de acuerdo a lo contenido en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León, para 2009 el Municipio de Guadalupe recibe participaciones federales y estatales por:

- Fondo de Coordinación Fiscal
- Tenencia o Uso de vehículo
- Control Vehicular
- Fondo de Fomento Municipal
- Impuesto sobre Automóviles Nuevos
- Impuesto Especial s/la Producción y los Servicios
- Fondo de Fiscalización Ramo 28
- Recuperación Gasolina y Diesel

En total las Participaciones Federales durante el tercer trimestre de 2009 ascendieron a \$124,646 (Ciento Veinticuatro Millones Seiscientos Cuarenta y Seis Mil Pesos 00/100 M.N.) lo que equivale al 40% de los Ingresos Totales del mismo periodo.

Aportaciones Federales Ramo 33:

Derivados del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2009 y de acuerdo a lo dispuesto en el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, existen las Aportaciones Federales del Ramo 33, de cuyos fondos recibe el Municipio de Guadalupe, Nuevo León los siguientes:

- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

En el periodo que se informa, de estos fondos se recibieron \$79,326 (Setenta y Nueve Millones Trescientos Veintiséis Mil Pesos 00/100 M.N) incluyendo las Aportaciones Federales y los intereses de los saldos de los fondos por aplicar, el cual representa el 26% de los Ingresos Totales del periodo que se informa.

Aportaciones Estatales

Esta partida esta compuesta principalmente por las aportaciones que realiza el Gobierno del Estado al Municipio para llevar a cabo obras publicas en conjunto, así como por los Fondos Descentralizados que entrega también el Gobierno al Municipio, para el trimestre que se informa, en este rubro se ingresaron \$10,428 (Diez Millones Cuatrocientos Veintiocho Mil Pesos 00/100 M.N) que representa el 3% de los Ingresos Totales del Municipio.

SUBSEMUN

La lucha del Estado Mexicano contra el crimen es por la sociedad. El combate a la delincuencia exige un ataque sistemático de los tres ordenes de gobierno bajo los criterios de logística operativa, estructura financiera y capacidad de respuesta, por lo que recibiremos del Sistema Nacional de Seguridad la cantidad de \$36,858, para el trimestre que se informa en este rubro se ingresaron \$18,438 (Dieciocho Millones Cuatrocientos Treinta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N) que representa un 6% de los Ingresos Totales del Municipio.

Aportaciones Federales:

Este concepto esta compuesto por la Aportación de la Federación por \$20,467 (Veinte Millones Cuatrocientos Setenta y Siete Mil Pesos 00/100 M.) correspondiente al Programa de Agua Potable y Saneamiento de Zonas Urbanas (APAZU), representando un 7% de los Ingresos Totales del Municipio.

Financiamiento

Financiamiento por parte de Banobras por \$2,932 (Dos Millones Novecientos Treinta y Dos Mil Pesos 00/100 M.N.) para llevar a cabo la Obra Puente sobre la Ave. México, representando un 1% de los Ingresos Totales del Municipio.

Subsidios y Bonificaciones

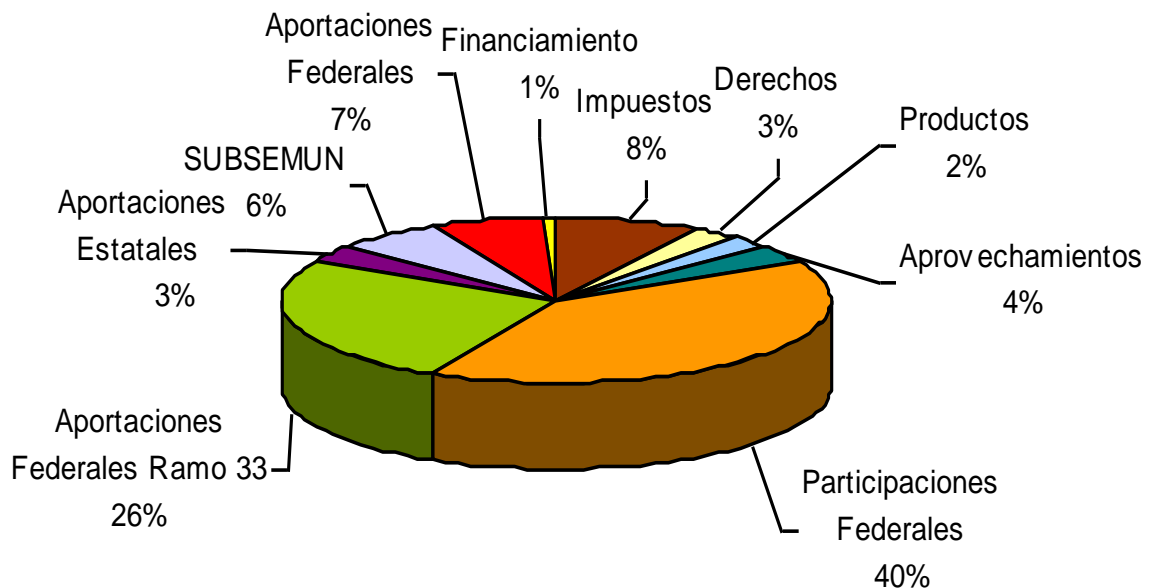
En relación a este rubro se considero la normatividad establecida en las bases aprobadas en el Acta de Cabildo # 5 celebrada el 22 de Noviembre del 2006 y publicadas en la gaceta municipal, mismas que estamos anexando al presente informe.

Conclusiones

El comportamiento de los Ingresos Municipales durante el tercer trimestre muestra un no muy buen comportamiento de los ingresos totales, la baja considerable en el cobro de estos impuestos es en mayor parte a la crisis económica que se esta viviendo a nivel nacional.

Cuadro Comparativo de Ingresos

Ingresos / Miles de Pesos	Julio a Sept 2009		VARIACION		Acumulado 2009		VARIACION	
	REAL	PPTO	(\$)	(%)	REAL	PPTO	(\$)	(%)
Impuestos	26,620	30,031	-3,411	-11.4%	156,531	170,901	-14,370	-8.4%
Derechos	8,664	13,671	-5,007	-36.6%	38,543	42,384	-3,841	-9.1%
Productos	6,750	10,599	-3,849	-36.3%	24,151	29,902	-5,751	-19.2%
Aprovechamientos	11,292	19,482	-8,190	-42.0%	38,464	66,162	-27,698	-41.9%
Participaciones	124,646	120,817	3,829	3.2%	353,636	381,730	-28,094	-7.4%
Aportaciones Federales Ramo 33	79,326	80,411	-1,085	-1.3%	238,246	241,234	-2,988	-1.2%
Aportaciones Estatales	10,428	50,929	-40,501	-79.5%	245,952	85,211	160,741	188.6%
SUBSEMUN	18,438	12,479	5,959	100.0%	34,071	24,245	9,826	100.0%
Aportaciones Federales	20,467	0	20,467	100.0%	42,467	0	42,467	100.0%
Financiamiento	2,932	0	2,932	100.0%	3,582	0	3,582	100.0%
TOTALES	309,563	338,419	-28,856	-8.5%	1,175,643	1,041,769	133,874	12.9%



En la gráfica se muestra la representatividad de cada rubro de los ingresos del trimestre, destacando los rubros de Participaciones y Aportaciones Federales.

Egresos

(en miles de pesos)

Estructura

Los egresos municipales tienen la estructura derivada del Presupuesto de Egresos aprobado por el R. Ayuntamiento tomando en cuenta las Dependencias y Unidades Administrativas contenidas en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal vigente en el Municipio de Guadalupe Nuevo León.

Para ello se han creado Programas de Egresos cuya finalidad es Integrar los diferentes objetivos trazados en el Plan Municipal de Desarrollo 2006-2009 agrupando las diferentes dependencias y unidades administrativas cuyo gasto este encaminado al cumplimiento de los objetivos trazados en el Programa de Egresos respectivo..

Estos programas de egreso están catalogados por su finalidad, la cual es: cumplir con los Servicios Públicos, con un fin social, con la seguridad pública, con el de ofrecer Servicios comunitarios a la sociedad, esparcimiento, cultura, deportes, entre otras cosas, en fin los programas de egreso que se contemplan para el 2009 son los siguientes:

- Servicios Públicos Generales
- Educación, Cultura y Deporte
- Fomento Económico
- Desarrollo Urbano
- Seguridad Pública
- Desarrollo Social y Salud
- Previsión Social
- Administración

Para Inversiones:

- Inversiones y Obra Publica
- Inversiones y Gasto del Ramo 33

Para el Pago de la Deuda Publica :

- Servicio para la Deuda Publica y

Para Otros Egresos:

- Otros Egresos

Durante el periodo comprendido del 1º Julio al 30 Septiembre 2009, los egresos del Municipio ascendieron a \$342,189 (Trescientos Cuarenta y Dos Millones Ciento Ochenta y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.). Estos egresos están distribuidos de la siguiente manera:

Egresos / Miles de Pesos	1º Julio al 30-sep-09
Servicios Públicos Generales	64.385
Educación, Cultura y Deportes	10.354
Fomento Económico	3.953
Desarrollo Urbano	2.875
Seguridad Pública	68.956
Desarrollo Social y Salud	21.746
Previsión Social	37.960
Administración	20.153
Inversiones y Obra Pública	85.332
Inversiones y Gastos del Ramo 33	13.397
Servicios de Deuda Pública	10.389
Otros Egresos	2.689
TOTALES	342.189

A continuación se presenta cada programa del presupuesto de egresos con los resultados financieros del periodo que se informa:

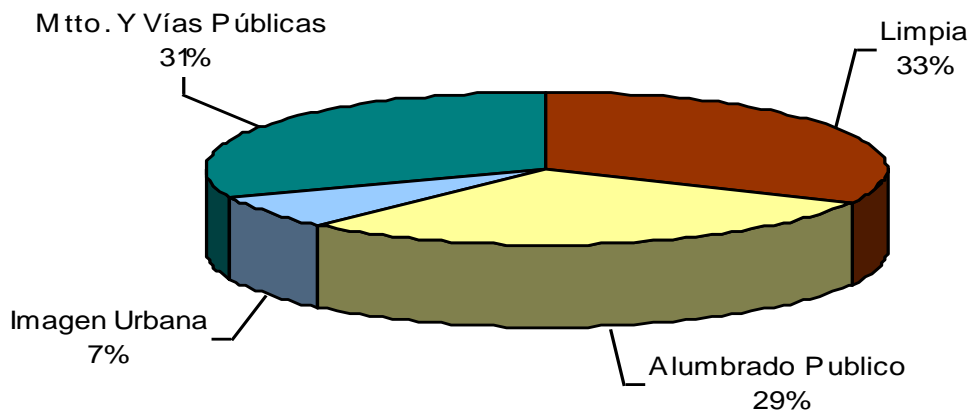
Servicios Públicos Generales

Los objetivos trazados por este programa de egreso son los de mantener una Ciudad Limpia, ordenada, bien iluminada mediante la prestación de servicios públicos de excelencia para los guadalupenses.

Para esta función cuenta con unidades administrativas como: Direcciones de Limpia, Alumbrado Público, Imagen Urbana, Vías Públicas y Mantenimiento General.

Este programa erogo durante el tercer trimestre de 2009 \$64,385 (Setenta y Cuatro Millones Trescientos Ochenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N) para llevar a cabo el debido cumplimiento de los objetivos trazados y representa el 19% de los egresos totales.

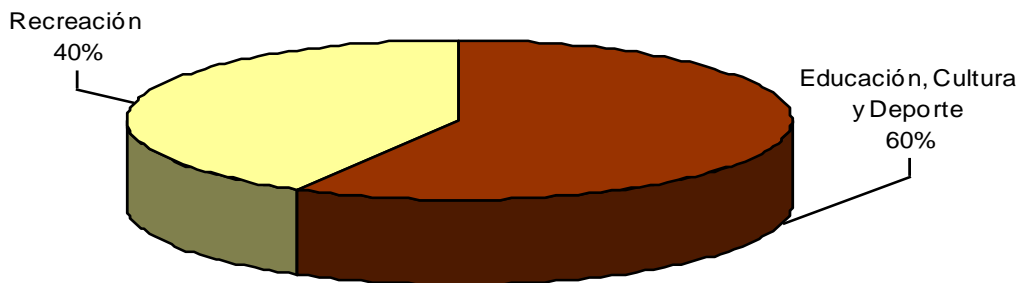
CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Limpia	\$ 20,776	\$ 20,773	-\$ 3	\$ 94,092	\$ 96,025	\$ 1,933
Alumbrado Público	\$ 18,926	\$ 18,925	-\$ 1	\$ 60,983	\$ 61,043	\$ 60
Imagen Urbana	\$ 4,691	\$ 4,683	-\$ 8	\$ 15,697	\$ 15,703	\$ 6
Mto. y Vías Públicas	\$ 19,992	\$ 19,986	-\$ 6	\$ 58,295	\$ 59,816	\$ 1,521
TOTALES	\$ 64,385	\$ 64,367	-\$ 18	\$ 229,067	\$ 232,587	\$ 3,520



Educación, Cultura y Deportes:

Para completar los objetivos de fomentar en la comunidad la cultura, el deporte, la ciencia y el arte, así como para poder brindar espacios de calidad para llevar a cabo estas actividades este programa erogo \$10,354 (Diez Millones Trescientos Cincuenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N) durante el tercer trimestre de 2009, lo cual representa un 3% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Educación, Cultura y Deporte	\$ 6,228	\$ 6,225	-\$ 3	\$ 18,250	\$ 18,276	\$ 26
Recreación	\$ 4,126	\$ 4,118	-\$ 8	\$ 13,324	\$ 13,346	\$ 22
TOTALES	\$ 10,354	\$ 10,343	-\$ 11	\$ 31,574	\$ 31,622	\$ 48

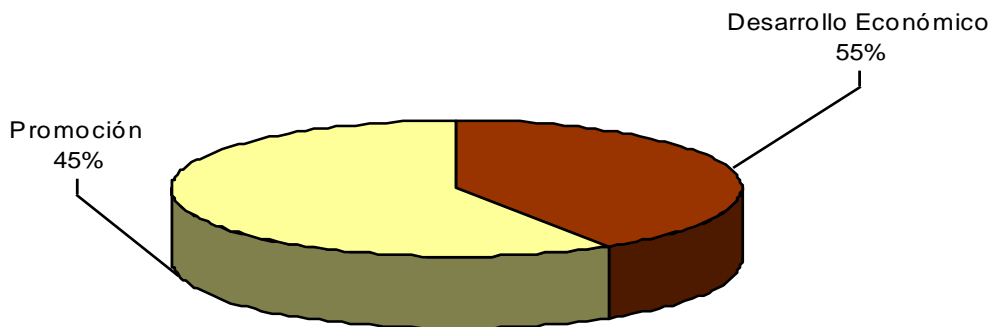


Fomento Económico

Intervienen áreas como Desarrollo Urbano, Desarrollo Económico que ofrecen una gran gama de servicios a la comunidad la cual ésta utiliza solo los que son solicitados por la misma, todos estos servicios van encaminados a crear oportunidades de desarrollo para que las familias guadalupenses puedan vivir mejor.

Para el cumplimiento de estos objetivos, este programa erogo \$3,953 (Tres Millones Novecientos Cincuenta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N) que equivale al 1% del gasto total del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Desarrollo Económico	\$ 2,160	\$ 2,155	-\$ 5	\$ 11,232	\$ 11,247	\$ 15
Promoción	\$ 1,793	\$ 1,791	-\$ 2	\$ 7,878	\$ 7,887	\$ 9
TOTALES	\$ 3,953	\$ 3,946	-\$ 7	\$ 19,110	\$ 19,134	\$ 24

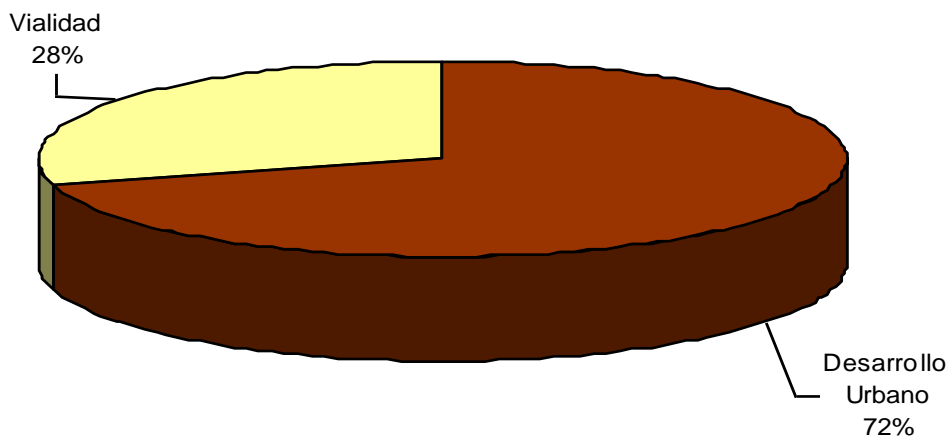


Desarrollo Urbano

Intervienen áreas como Desarrollo Urbano, Desarrollo Económico que ofrecen una gran gama de servicios a la comunidad la cual ésta utiliza solo los que son solicitados por la misma, todos estos servicios van encaminados a crear oportunidades de desarrollo para que las familias guadalupenses puedan vivir mejor.

Para el cumplimiento de estos objetivos, este programa eroga \$2,875 (Dos Millones Ochocientos Setenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N) que equivale al 1% del gasto total del periodo.

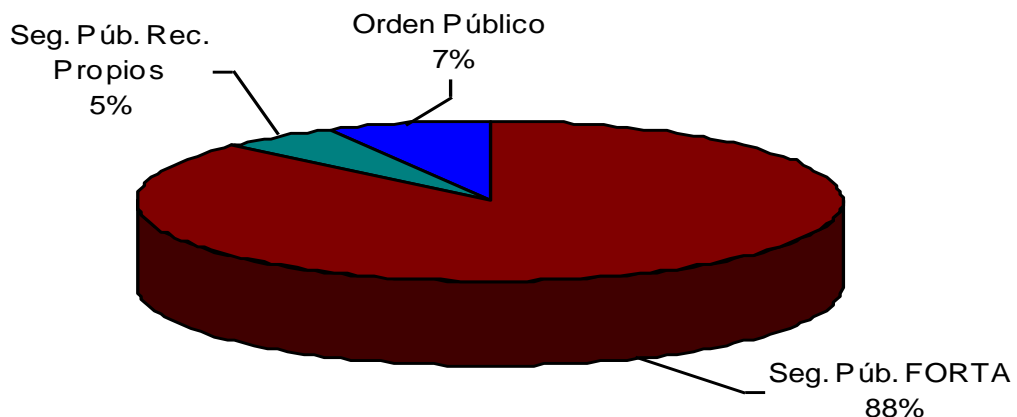
CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Desarrollo Urbano	\$ 2.060	\$ 2.059	-\$ 1	\$ 6.361	\$ 6.377	\$ 16
Vialidad	\$ 815	\$ 815	\$ -	\$ 2.498	\$ 2.500	\$ 2
TOTALES	\$ 2.875	\$ 2.874	-\$ 1	\$ 8.859	\$ 8.877	\$ 18



Seguridad Pública y Buen Gobierno:

Con un grado de compromiso muy alto de parte de este gobierno municipal se han tomado los objetivos de elevar la calidad de la seguridad pública en el municipio de Guadalupe, durante el trimestre que se informa, el egreso en este programa ascendió a \$68,956 (Sesenta y Ocho Millones Novecientos Cincuenta y Seis Mil Pesos 00/100 M.N) cuyo monto representa un 20% del gasto total del periodo, es importante señalar que este programa en su mayoría se eroga con el Fondo de Fortalecimiento Municipal (Ramo 33)

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Seg. Pública FORTAMUN	\$ 59.867	\$ 59.756	-\$ 111	\$ 186.267	\$ 186.466	\$ 199
Seg. Pública Rec. Propios	\$ 3.994	\$ 3.979	-\$ 15	\$ 15.193	\$ 15.207	\$ 14
Orden Publico	\$ 5.095	\$ 5.094	-\$ 1	\$ 14.317	\$ 14.342	\$ 25
TOTALES	\$ 68.956	\$ 68.829	-\$ 127	\$ 215.777	\$ 216.015	\$ 238

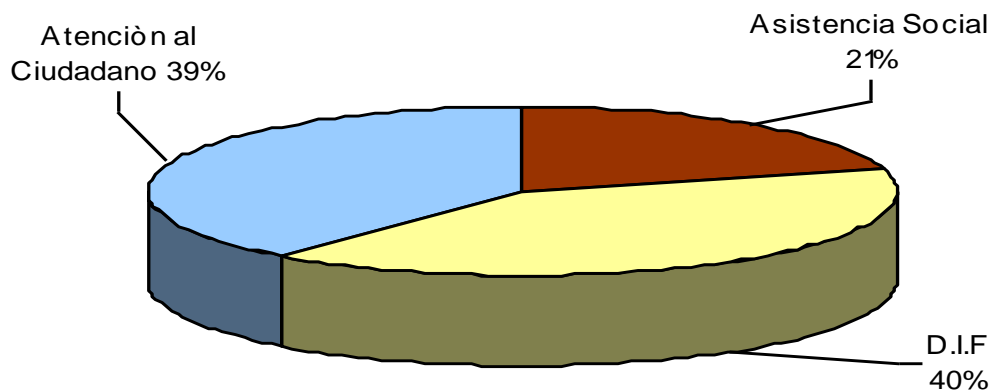


Desarrollo Social y Salud

Existen grupos dentro de la sociedad que requieren de especial atención de parte de la autoridades municipales, tal es el caso de: niños de la calle, madres solteras, violencia intrafamiliar, los cuales se están atendiendo para buscar una solución a cada caso que se nos presente para lo que existen diversas dependencias encargadas de ello, tal es el caso del DIF municipal y la Secretaria de Desarrollo Humano y Social que buscan ofrecer ese apoyo necesario para todo miembro de la sociedad que así lo requiera.

Durante el periodo que se informa el gasto en este programa ascendió a \$21,746 (Veintiún Millones Setecientos Cuarenta y Seis Mil Pesos 00/100 M.N) que representa un 6% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Salud y Asistencia Social	\$ 4.528	\$ 4.528	\$ -	\$ 16.069	\$ 16.094	\$ 25
D.I.F.	\$ 8.782	\$ 8.778	-\$ 4	\$ 31.848	\$ 31.885	\$ 37
Atención al Ciudadano	\$ 8.436	\$ 8.432	-\$ 4	\$ 26.481	\$ 26.525	\$ 44
TOTALES	\$ 21.746	\$ 21.738	-\$ 8	\$ 74.398	\$ 74.504	\$ 106

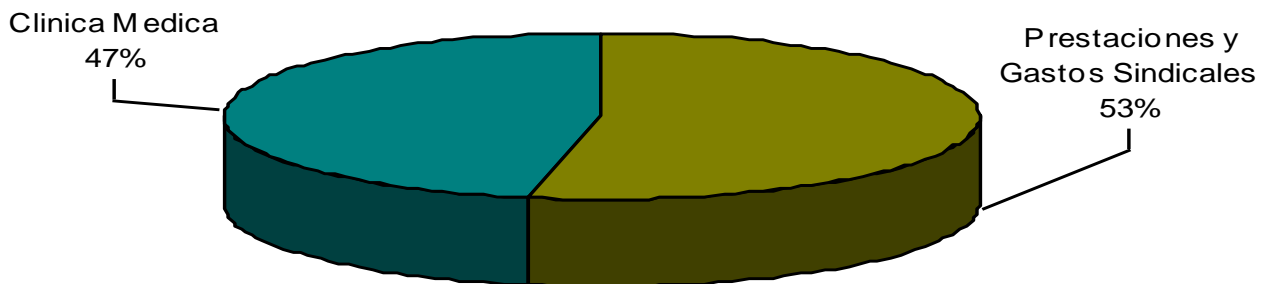


Previsión Social

En este programa el objetivo principal es el de ofrecer un servicio medico de calidad a los empleados municipales y sus dependientes, otro de los objetivos importantes de este programa es el de cumplir con lo establecido en el contrato Colectivo de Trabajo para el 2009.

Para este trimestre se erogaron 37,960 (Treinta y Siete Millones Novecientos Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N) para el debido cumplimiento de los objetivos señalados en el párrafo anterior, que representa el 11% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Prestaciones y Gts. Sind.	\$ 20.177	\$ 20.162	-\$ 15	\$ 64.307	\$ 64.370	\$ 63
Clínica Médica	\$ 17.783	\$ 17.782	-\$ 1	\$ 79.861	\$ 80.138	\$ 277
TOTALES	\$ 37.960	\$ 37.944	-\$ 16	\$ 144.168	\$ 144.508	\$ 340

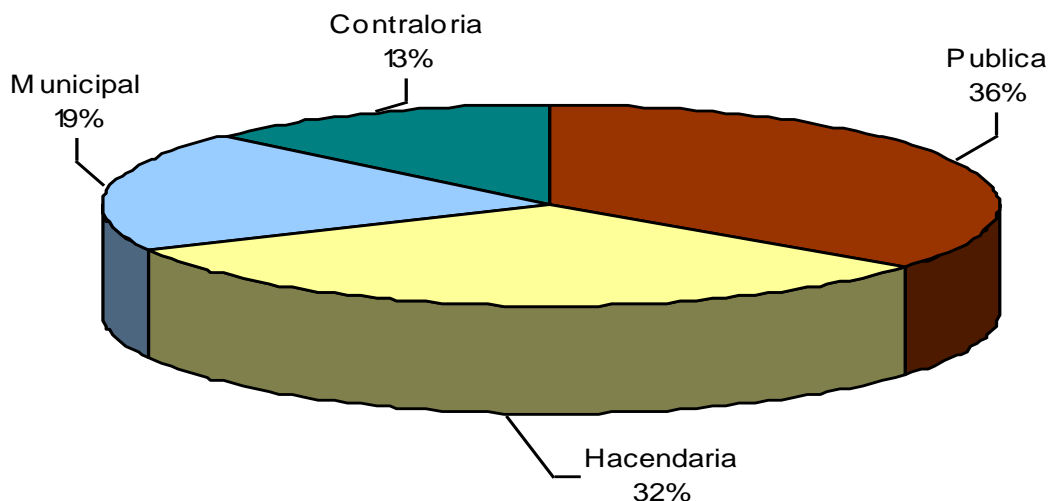


Administración:

Con el objetivo principal de llevar acabo una Administración Pública honesta, ágil, eficaz y eficiente, se han tomado medidas en el interior del R. Ayuntamiento para poder contar con los elementos necesarios para proveer a la unidades operativos de lo requerido para poder atender las necesidades de los guadalupenses.

Durante el periodo que se informa este programa erogo \$20,153 (Veinte Millones Ciento Cincuenta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N) que equivale al 6% de los egresos totales del mismo periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Administración Pública	\$ 7.143	\$ 7.133	-\$ 10	\$ 22.092	\$ 22.121	\$ 29
Administración Hacendaria	\$ 6.518	\$ 6.515	-\$ 3	\$ 22.014	\$ 22.098	\$ 84
Administración Municipal	\$ 3.889	\$ 3.889	\$ -	\$ 11.046	\$ 11.076	\$ 30
Contraloría	\$ 2.603	\$ 2.602	-\$ 1	\$ 7.900	\$ 7.917	\$ 17
TOTALES	\$ 20.153	\$ 20.139	-\$ 14	\$ 63.052	\$ 63.212	\$ 160

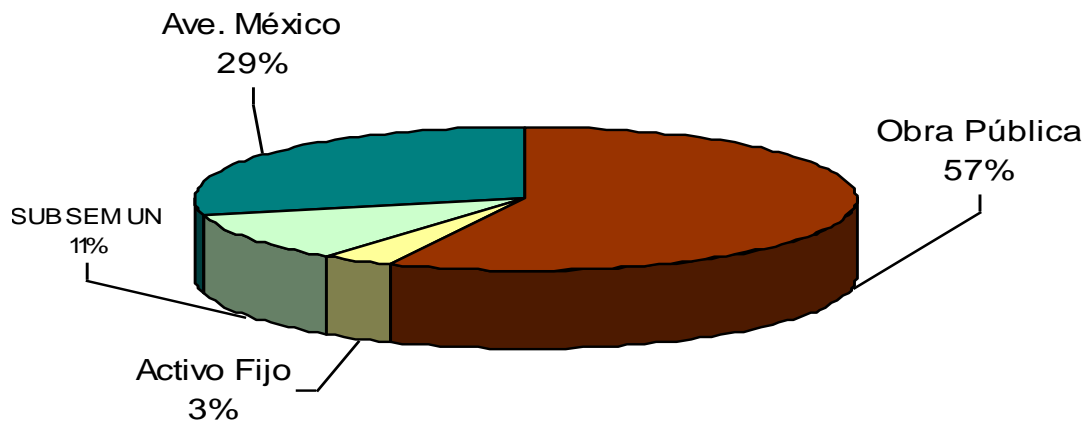


Inversiones y Obra Pública:

Dentro de este programa se refleja la inversión realizada en el programa de obras del ejercicio 2009, así como la terminación de las obras pendientes al cierre del ejercicio 2008, así como la Obra del Puente en la México y el programa del SUBSEMUN.

En conjunto, este programa erogo \$85,332 (Ochenta y Cinco Millones Trescientos Treinta y Dos Mil Pesos 00/100 M.N) durante el periodo que se informa lo que representa un 25% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Obra Pública	\$ 48,310	\$ 48,071	-\$ 239	\$ 136,298	\$ 136,552	\$ 254
Activo Fijo	\$ 3,145	\$ 3,084	-\$ 61	\$ 17,591	\$ 17,594	\$ 3
Ave. México	\$ 24,653	\$ 24,774	\$ 121	\$ 146,354	\$ 146,221	-\$ 133
SUBSEMUN	\$ 9,224	\$ 9,224	\$ -	\$ 19,413	\$ 19,413	\$ -
TOTALES	\$ 85,332	\$ 85,153	-\$ 179	\$ 319,656	\$ 319,780	\$ 124

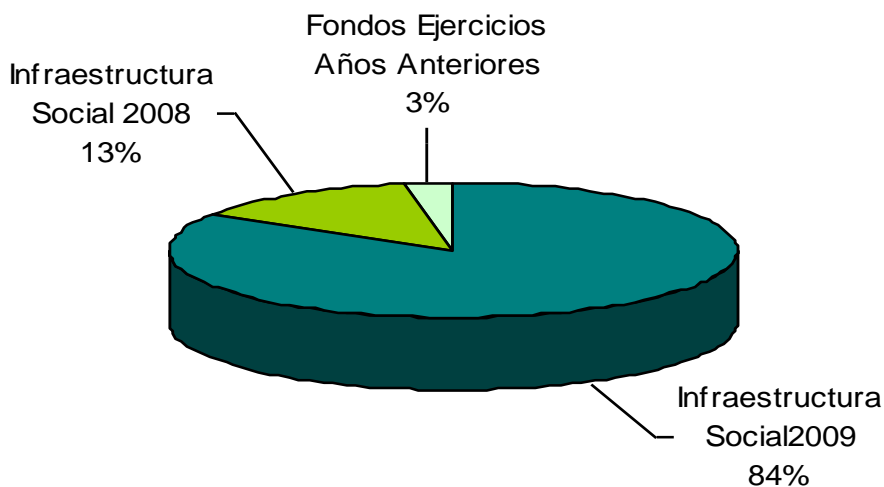


Inversiones y Gastos del Ramo 33:

En este programa sucede algo similar al anterior ya que se tenían obras en proceso al cierre del ejercicio 2008, por lo que en el gasto reflejado se incluyen obras publicas provenientes del ejercicio 2009 y las obras o proyectos pendientes al cierre del ejercicio 2008.

El egreso registrado durante este trimestre por este programa ascendió a \$13,397 (Trece Millones Trescientos Noventa y Siete Mil Pesos 00/100 M.N) que representa un 4% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Infraestructra Social 09	\$ 11,237	\$ 11,007	-\$ 230	\$ 23,588	\$ 23,372	-\$ 216
Infraestructra Social 08	\$ 1,795	\$ 1,795	\$ -	\$ 6,691	\$ 7,059	\$ 368
Fondos Años Anteriores	\$ 365	\$ 366	\$ 1	\$ 1,087	\$ 939	-\$ 148
TOTALES	\$ 13,397	\$ 13,168	-\$ 229	\$ 31,366	\$ 31,370	\$ 4

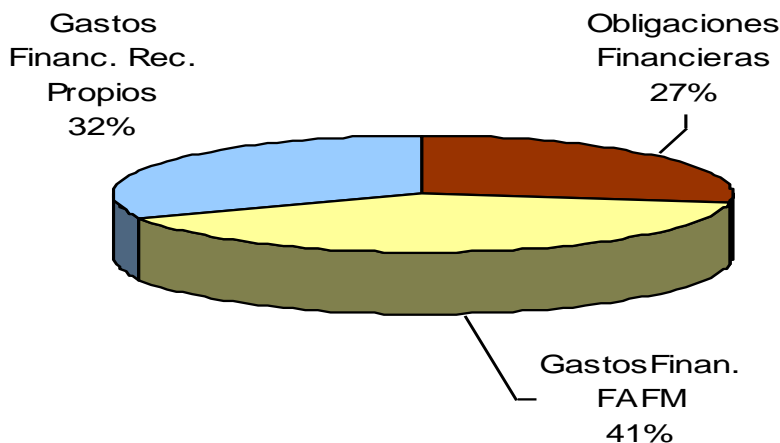


Servicio de Deuda Pública:

Con el objetivo de hacer frente a los compromisos financieros referente a los créditos que tiene contratados el municipio, este programa erogó un total de \$10,389 (Diez Millones Trescientos Ochenta y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N) por amortizaciones de capital así como por intereses generados y pagados durante el periodo que se informa.

Durante el tercer trimestre este gasto representó un 3 % de los egresos totales del mismo periodo.

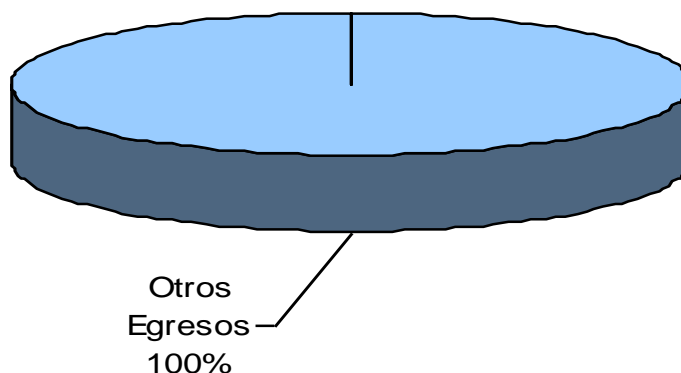
CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Obligaciones de Capital	\$ 2.845	\$ 2.745	-\$ 100	\$ 7.586	\$ 7.798	\$ 212
Gts. Financ. FAFM	\$ 4.257	\$ 3.977	-\$ 280	\$ 15.714	\$ 15.716	\$ 2
Gts. Financ. Rec. Pro	\$ 3.287	\$ 3.287	\$ -	\$ 4.284	\$ 4.294	\$ 10
TOTALES	\$ 10.389	\$ 10.009	-\$ 380	\$ 27.584	\$ 27.808	\$ 224



Otros Egresos:

Esta partida esta representada principalmente por devoluciones de alguna contribución ingresada en años anteriores y por pago de juicios pendientes también de años, en este trimestre se han gastado \$2,689 (Dos Millones Seiscientos Ochenta y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N) de este rubro lo que representa un 1% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Otros Egresos	\$ 2.689	\$ -	-\$ 2.689	\$ 11.599	\$ -	-\$ 11.599
TOTALES	\$ 2.689	\$ -	-\$ 2.689	\$ 11.599	\$ -	-\$ 11.599



Conclusiones:

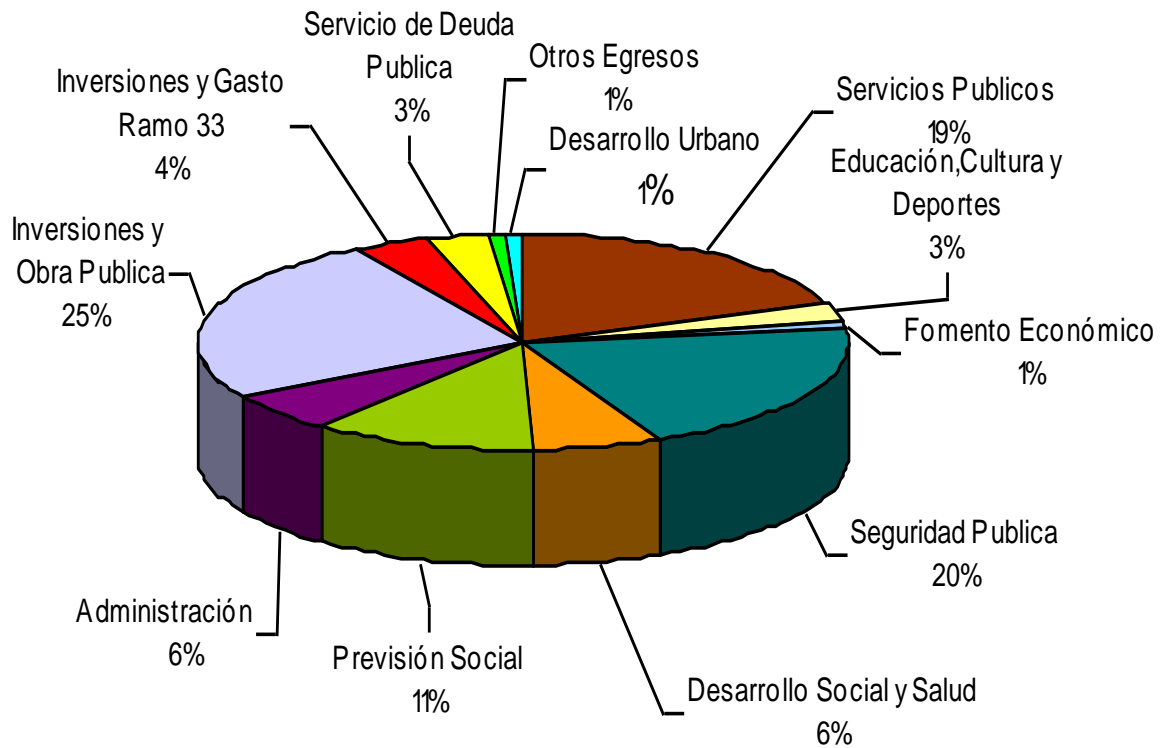
El gasto municipal se ha llevado a cabo con el apego de Presupuesto de Egresos aprobado para el 2009 y a la normatividad vigente; así como con un estricto control presupuestal.

De lo autorizado para el tercer trimestre \$338,514 (Trescientos Treinta y Ocho Millones Quinientos Catorce Mil Pesos 00/100 M.N) se gastaron \$342,189 (Trescientos Cuarenta y Dos Millones Ciento Ochenta y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N), erogándose un 1% mas de lo autorizado.

A continuación se presenta un cuadro comparativo del comportamiento de los egresos municipales del trimestre y acumulados:

Egresos / Miles de Pesos	Julio a Sept 2009		VARIACION		Acumulado 2009		VARIACION	
	REAL	PPTO	(\$)	(%)	REAL	PPTO	(\$)	(%)
Servicios Públicos Generales	64,385	64,368	-17	0.0%	229,067	232,587	3,520	1.5%
Educación, Cultura y Deportes	10,354	10,343	-11	-0.1%	31,574	31,622	48	0.2%
Fomento Económico	3,953	3,947	-6	-0.2%	19,110	19,134	24	0.1%
Desarrollo Urbano	2,875	2,874	-1	0.0%	8,860	8,877	17	0.2%
Seguridad Pública y Buen Gobierno	68,956	68,830	-126	-0.2%	215,777	216,015	238	0.1%
Desarrollo Social	21,746	21,738	-8	0.0%	74,399	74,504	105	0.1%
Previsión Social	37,960	37,944	-16	0.0%	144,169	144,507	338	0.2%
Administración	20,153	20,140	-13	-0.1%	63,052	63,212	160	0.3%
Inversiones y Obra Pública	85,332	85,153	-179	-0.2%	319,656	319,780	124	0.0%
Inversiones y Gastos del Ramo 33	13,397	13,168	-229	-1.7%	31,365	31,371	6	0.0%
Servicios de Deuda Pública	10,389	10,009	-380	-3.8%	27,584	27,808	224	0.8%
Otros Egresos	2,689	0	-2,689	100.0%	11,599	0	-11,599	100.0%
TOTALES	342,189	338,514	-3,675	-1.1%	1,176,212	1,169,417	-6,795	-0.6%

En la grafica se muestra la representatividad de cada uno de los rubros de los egresos



Informe de la Deuda Pública

(en miles de pesos)

Respecto a este rubro en lo que concierne al crédito 7282 con un adeudo de \$184,942 (Ciento Ochenta y Cuatro Millones Novecientos Cuarenta y Dos Mil Pesos 00/100 M.N) solicitado para Refinanciar el saldo de la Deuda con Banobras y el crédito # 7283 con un adeudo de \$85,508 (Ochenta y Cinco Millones Quinientos Ocho Mil Pesos 00/100 M.N) solicitado para la realización de Obra Pública Municipal.

Deuda Pública a Largo Plazo:

Institución de Credito	Numero de Contrato	Saldo del Contrato al 30/Sept/2009	Vencimiento	Uso del crédito
Banobras, S.N.C.	7282	184.942	Julio 2033	Reestructura de Deuda
Banobras, S.N.C.	7283	85.508	Julio 2033	Obra Pública
		<u>270.450</u>		

La tasa vigente de estos dos créditos es de TIIE 28 días x 1.110.

Deuda Pública a Corto Plazo:

Existen al cierre del trimestre, facturas pendientes de pago en poder de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal por un monto de \$62,738 (Sesenta y Dos Millones Setecientos Treinta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.)

Contingencias:

Al 30 de Septiembre del 2009 se tiene un adeudo con la Institución Agua y Drenaje de Monterrey, por la cantidad de \$30,002 (Treinta Millones Dos Mil Pesos 00/100 M.N.)

Disponibilidad

(en miles de pesos)

Las finanzas del Municipio, tuvieron un buen cierre del tercer trimestre, lo que se refleja en mejores flujos de efectivo y mejores rendimientos. A continuación se presentan los saldos al cierre del tercer trimestre 2008 de las cuentas que integran la disponibilidad:

Caja, Bancos e Inversiones Temporales	\$	83,039
Gastos por comprobar		72
Fideicomisos		1
Documentos por cobrar		3,210
Deudores Diversos		4,916
Cuentas por Cobrar		216
Acreedores Diversos		(83,185)
Total disponibilidad	\$	8,269

Cabe hacer mención que del saldo de \$83,039 mostrado en caja, bancos e inversiones temporales existen saldos que se encuentran etiquetados para determinada finalidad, como \$41,938 para Obras del Ramo 33 ejercicio 2009, \$4,135 para Obras del Ramo 33 2008,\$189 correspondiente a ejercicios años anteriores,\$21,894 para el programa de Seguridad Nacional,\$575 para el Fondo de Desarrollo Municipal 2009,\$17 para Vida Digna 2009,\$4,681 para el Fondo Metropolitano,\$1,303 para el programa de Espacios Públicos 2009,\$478 programa Mantenimiento de Escuelas,\$64 para el CENDI,\$9 para el Conadep,\$2 para Vida Digna 2008,\$4 para Vida Digna 2007,\$216 para Ultracrecimiento 2008,\$373 Espacios Públicos 2008, \$209 Fondo Desarrollo Municipal 2008,\$11 para Fondos Descentralizados 2008 y los \$6,941 para recursos propios.

Por otra parte, el rubro de acreedores diversos se ve incrementado debido a los impuestos retenidos al mes de Septiembre pagaderos a la Autoridad Federal durante el mes de Octubre de 2009, la retención a empleados por el servicio medico; así como el registro a proveedores por medio de Cadenas Productivas.